

ciento siete ante Juan Ibañea <sup>no</sup> del numero, y Auntram.  
de ella; cuyos documentos pidió se pongan de manifiesto, y  
hasta tanto q. assi se haga, y se manifieste el privilegio que  
la villa tiene para nombrar <sup>no</sup> <sup>no</sup> y quantas son las escribanias  
numerales propias suyas protestaba, y protestó todas, y qua  
quier elecciones, y nombram.<sup>no</sup> q. se hagan; y requiera, y re  
quisió en toda forma ael s.<sup>o</sup> Sindico Personero salga ala  
defensa deste tan importante asunto por los perjuicios q.  
puedan seguirse a el comun, y en el caso q. los documen  
tos q. lleba citados no se encuentren en el archibo de la  
Villa, el referido Sindico en compañía de dos comisarios  
acudan a buscarlos al R.<sup>o</sup> archibo de Bimarcas, q. estando  
de propios lo correspondiere, dejando su recibo; y desta  
propuesta, y de lo que antes, y despues de ella se tratare, como  
tambien de la respuesta q. diere el Sindico Personero p.<sup>o</sup>  
dió se le libre testimonio para dar la queja adonde cor  
responda

el s.<sup>o</sup> d.<sup>o</sup> Felix Ortega dixo, q. atendiendo ala noticia dada  
por el s.<sup>o</sup> d.<sup>o</sup> Juan Spuche, no podia dar su voto, hasta  
tanto q. se ha dilixencia se decida

el s.<sup>o</sup> d.<sup>o</sup> Fran.<sup>o</sup> Valentin Soriano Dixo: que aunque tiene  
hecho nombram.<sup>no</sup> en Pedro An.<sup>o</sup> Perez, hasido ignorando  
los documentos, q. cita el s.<sup>o</sup> d.<sup>o</sup> Juan Spuche en su propues  
ta; mas oida esta, suspendia hacer el nombram.<sup>no</sup> de <sup>no</sup>  
numeral, q. suceda a Bar.<sup>o</sup> Soriano Arxín, hasta tan  
to se hagan presentes en el Auntram.<sup>no</sup> los instrum.<sup>no</sup> cita  
dos, no omitiendo el buscarlos en el archibo de esta Villa  
y si no se encontrare, en el R.<sup>o</sup> archibo de Bimarcas, segun  
y como en esta propuesta se pide

el s.<sup>o</sup> d.<sup>o</sup> Thomas fern.<sup>o</sup> Ibañea dixo: q. quando sea uista  
la <sup>ra</sup> de venta de las quatro escribanias numerales